

ORDEN DEL DÍA

Primero. - Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior de 02 de diciembre de 2.010.

VOTA A FAVOR

Segundo. -Aprobación, si procede, de la modificación de los Estatutos del Consorcio Patrimonio Ibérico de Aragón.

VOTO A FAVOR

Tercero. - Aprobación, si procede, de la posible unión a la candidatura que desde la Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón se ha realizado ante la UNESCO para que las "Tamboradas o Tamboreadas" sean inscritas en la "Lista representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad" en el 2011.

SE PASA A DAR CUENTA

Cuarto. - Aprobación, si procede, de la Cuenta General del ejercicio 2009

De la liquidación del presupuesto del 2007, 2008 y 2009 cabe extraer la conclusión de que los gastos durante el Gobierno del Partido Popular se controlaron, todas las cifras que analizan el presupuesto muestran sin duda, una situación financiera precaria que evoluciona desde el año 2007 al 2009 de forma positiva.

Aún teniendo en cuenta el reconocimiento extrajudicial de créditos que vamos a aprobar, la capacidad financiera seguiría siendo positiva, y ello muestra que el gobierno del Partido Popular, con toda clase de dificultades políticas y administrativas, supo ahorrar y supo controlar los gastos del Ayuntamiento.

Del Gobierno del Partido Popular pueden poner en duda si ustedes quien muchas cosas, pero después de estas liquidaciones, no pueden decir que tuvimos una especial preocupación por controlar los gastos.

VOTO A FAVOR

Quinto. -. Dar cuenta de la modificación presupuestaria 01/11, en su modalidad de generación de crédito del actual presupuesto prorrogado

VOTO A FAVOR

Sexto.- Aprobación, si procede, del Presupuesto General del Ayuntamiento de Alcorisa del ejercicio 2011

Los presupuestos del año 2011 son unos presupuestos a la baja, un presupuesto que pide a los ciudadanos de Alcorisa y a sus asociaciones un esfuerzo especial debido a la delicada situación financiera del Ayuntamiento, y digo financiera porque los préstamos que hemos solicitado y se nos ha concedido, nos permiten saldar una deuda importante con nuestros proveedores, pero esa deuda no deja de estar ahí ya que a quien debemos ahora es a los bancos, por tanto, la situación financiera del Ayuntamiento es débil porque se sigue debiendo tanto a proveedores como a bancos, y por tanto, nos encontramos en una situación financiera muy delicada.

Esa situación financiera también se va a ver incrementada por la falta de compromiso del resto de instituciones con los entes administrativos y políticos más débiles, que son los Ayuntamientos.

Creo que hemos hablado mucho de donde viene la deuda, en el PP decimos una cosa, y en el PSOE otra, y por mucho que lo reiteremos no nos vamos a poner de acuerdo, por tanto, que cada cual se quede con su verdad, y ya habrá tiempo para analizar a fondo los datos.

Sin embargo, si estamos de acuerdo en una cosa, que la situación financiera del Ayuntamiento se ha de arreglar, que hemos de sanear este Ayuntamiento cueste lo que cueste, y que para ello hemos de remar todos en la misma dirección.

Por tanto, nosotros no vamos a criticar que haya que hacer recortes, de los presupuestos del 2010 al 2011 las cifras cantan, las subvenciones de bienestar social se reducen un 57 %, las de cultura un 25 % y las de deportes y juventud un 17 %, las inversiones y subvenciones de otras instituciones caen, se va a cobrar más por las entradas al polideportivo y al museo, y se nos plantea la venta de tres pisos.

En este último punto, quiero advertirles que deben tener un especial cuidado, puesto que no es una buena política descapitalizarse de forma precipitada, en los tiempos en los que estamos, la venta de esos pisos no sólo supondría que el Ayuntamiento pierde patrimonio, sino que además es muy probable que lo malvendiese y no sacara todo el rendimiento que pueden llegar a tener, por tanto, tengan en este punto una especial prudencia y valoren bien las decisiones que se toman.

Decía antes que hemos de remar todos en la misma dirección, quien sólo analiza el pasado en él se queda, el pasado hay que valorarlo pero nosotros estamos aquí para intentar mejorar el presente y dar el mejor futuro posible a este Ayuntamiento.

Tanto en los momentos fáciles, como en los difíciles, siempre ha habido gente del Partido Popular de Alcorisa dando la cara, siempre hemos sido gente dispuesta a remangarnos para sacar adelante este Ayuntamiento, nosotros hemos estado trabajando cuando las dificultades políticas y administrativas eran constantes en el Ayuntamiento y hemos seguido adelante por mucho que nos costara.

Y hoy, cuando con estos presupuestos se nos dice hemos de recortar porque a la deuda del pasado se une la falta de ingresos del presente, las gentes del Partido Popular de Alcorisa no vamos a caer en la crítica por la crítica, aunque tengamos motivos y razones de sobra para ello.

Los alcorisanos se merecen que su Ayuntamiento tenga las cuentas al día, los alcorisanos se merecen un Ayuntamiento que no sea la risa de toda la comarca, nos merecemos volver a ser lo que nunca tendríamos que haber dejado de ser, el Ayuntamiento mejor gestionado, el que más cosas hace, el que más se implica con la gente, el que mejor atiende a su gente, y por supuesto, un modelo de gestión en el que todos los Ayuntamientos de Teruel deben fijarse.

Pero las dificultades y los errores han sido tantos y por tantas partes, que eso no lo van a conseguir ustedes solos ni lo vamos a conseguir tampoco nosotros solos. La magnitud las decisiones que hay que tomar para que este Ayuntamiento vuelva a funcionar bien son de tal dimensión, que hemos de estar todos unidos por este objetivo.

Y por ello, como los concejales y las gentes del Partido Popular de Alcorisa somos más de acción que de palabras, vamos a dar el primer paso de lo que nosotros consideramos que debe ser la siguiente legislatura.

La siguiente legislatura debe ser una legislatura de unidad, cada cual desde su punto de vista, pero la siguiente legislatura debemos adoptar el objetivo de que este Ayuntamiento se sanee por completo, que determine un modelo de gestión transparente, que no gaste más de lo que tiene, la siguiente legislatura exige un grado de compromiso y de unidad mayor que el resto.

Por tanto, como este presupuesto va a ser el último de esta legislatura, pero el primero de la próxima, y como queremos para la próxima legislatura un gobierno de unidad, el Grupo Municipal del Partido Popular de Alcorisa va a votar a favor del Presupuesto Municipal para el año 2011, en muestra de dicho compromiso.

VOTO A FAVOR

Séptimo. - Aprobación, si procede, del expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Créditos 2009.

VOTO A FAVOR

Octavo. - Aprobación, si procede, de las nuevas condiciones establecidas en la operación de crédito a Largo Plazo concertada con la Caja Rural de Teruel.

VOTO A FAVOR

Noveno. - Dar cuenta de los Decretos de Alcaldía y de la Gestión Municipal

Décimo. - Aprobación, si procede, de expediente de investigación de titularidad nº 01/11 de suelo e inmueble sito en C/ Pescarranas S/N, a instancia de Dña. María Pérez Espallargas.

SE RETIRA

Undécimo. - Aprobación, si procede, de expediente de investigación de titularidad nº 02/11, de parcelas 356,357 y 358 del Polígono 42, a instancia de D. Macario Sauras Ariño.

SE RETIRA

Duodécimo. - Ruegos y Preguntas

PARQUE DEL LAGO

CÓMO EVOLUCIONA LAS BOLSAS DE TRABAJO

PROGRAMA DE LA SEMANA CULTURAL

PLENOS

DESPERFECTOS CALLES VARIOS